

Producción de café en Puebla crece 72% para 2023

El Ciudadano · 4 de enero de 2023

Esto ha significado, una importante derrama económica en favor de las regiones ubicadas en las sierras Norte, Nororiental y Negra



La **Secretaría de Desarrollo Rural (SDR)**, a los cafeticultores entre el ciclo productivo 2021-2022 y 2022-2023, **la entidad creció 72.6% en producción de café**, al pasar de 5 mil 156 a 8 mil 889 toneladas, lo que ubicó a **Puebla como el de mayor crecimiento a nivel nacional**, por encima de Chiapas, Oaxaca o Veracruz, de acuerdo con el **Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)**.

Leer más: Puebla ocupa segundo lugar nacional en producción de guajolotes: Agricultura

Esto ha significado, además, **una importante derrama económica** en favor de las regiones dedicadas a esta actividad, ubicadas en las sierras Norte, Nororiental y Negra, así como mejora en la calidad de vida de los productores que cultivan este grano.

Derivado de la estrategia en la política de “**Recuperación de la Cafeticultura Poblana**”, cuyo objetivo es rescatar la tradición de los 54 municipios cafetaleros, la cual fue implementada desde 2020, **los**

productores de café han logrado incrementar sus cosechas, mejorar el rendimiento y calidad, además de acceder a mercados especializados con precios diferenciados.

El programa dirigido a la cafecultura poblana, único a nivel nacional, suma para todos los eslabones de la cadena, desde la siembra hasta la comercialización, mediante apoyos directos para nutrición, mejora de cafetales, control de plagas y enfermedades, así como equipamiento para **manejo agronómico y procesos postcosecha**; sumado al acompañamiento técnico por parte de expertos en este cultivo.

La SDR reconoce la importancia social, económica, ecológica y cultural que existe alrededor de esta cadena en el estado, por lo cual, seguirá el compromiso de dirigir recursos económicos y humanos históricos para **impulsar a productores en Puebla**.

Foto: *Gobierno de Puebla*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: [El Ciudadano](http://ElCiudadano)